



# Sembrando **BUEN TRATO**

**Guadalupe Juárez Pérez**

técnico de proyectos y responsable del sistema de protección a la infancia de la CEPSS



La violencia contra personas menores de edad y personas en situación de vulnerabilidad es un hecho mucho más frecuente y próximo de lo que nos gustaría reconocer. Para su erradicación se precisa de la implicación de todos los agentes sociales, tanto a nivel individual, colectiva e institucional. Por esta razón, las organizaciones tenemos el deber moral de comprometernos con el buen trato y desarrollar políticas y procedimientos de protección, que permitan generar así entornos seguros que faciliten el desarrollo y crecimiento de todas las personas.

En este sentido, la CEPSS, ha asumido el compromiso con el buen trato, y desde 2018 ha puesto el foco en ser una entidad de acompañamiento y agente de sensibilización para la transformación y creación de entidades seguras.

El buen trato implica revisar nuestros errores, actualizar conocimientos y seguir mejorando nuestras acciones. Aceptar y sentir que somos una entidad que crece y mejora constantemente. Supone ser conscientes de que nos volvemos mejores en la medida que reconocemos nuestras debilidades y buscamos la manera de afrontarlas.

● **¿Para qué el compromiso con el buen trato y la creación de entornos seguros?**

Se trata de ser voz y visibilizar lo que para una parte de la sociedad no cuenta, y por tanto estar al servicio de las personas y la transformación social. Este compromiso nos lleva a caminar y crecer juntos, compartir y buscar apoyos unificando proyectos y visiones del trabajo social salesiano. Una red de sinergias donde prima la reflexión sobre nuestros valores y cómo materializarlos en acciones concretas, aunando criterios y visiones.

● **¿Qué hemos aprendido respecto al buen trato? ¿Hacia dónde queremos ir? ¿Qué nos va indicar que estamos caminando hacia la entidad segura que queremos ser?**

Nuestros esfuerzos deben ir en la línea de priorizar a la persona por encima de las estructuras, incluso de la propia entidad. Para poder cuidar a las personas es fundamental el cuidado y autocuidado de todas las personas que colaboramos. El cuidado del otro pasa por el cuidado de uno mismo.

Es importante ser congruentes entre lo que pensamos, sentimos y hacemos. Nuestro discurso debe estar alineado con nuestra praxis y para ello es necesario hacer una revisión crítica de nuestro quehacer como entidad.

● **¿Qué nuevas formas de pensar necesitamos «sembrar» y qué nuevas formas de hacer queremos incorporar en nuestro día a día como entidad?**

El compromiso implica ser valientes y tomar las medidas que sean necesarias para proteger a las personas vinculadas con la entidad. Poner el foco en cómo comunicamos desde la transparencia y el buen trato son la base para que germine la semilla de las entidades seguras. Nuestro compromiso va más allá de nuestros límites como entidad y queremos ser un referente e impulsor del buen trato para otras entidades del tercer sector.

Generar cultura de buen trato implica adoptar esta nueva mirada como algo inherente a nuestra forma de pensar, de entender el acompañamiento, y por lo tanto, de actuar.

● **Únicamente cuando las personas se sienten libres para hablar y expresarse, viven la seguridad como algo fundamental en su día.**

El camino se ha iniciado y somos conscientes de todo lo que nos queda por hacer; la mirada en la persona, la coherencia en nuestro sentir-hacer, la transparencia, garantizar espacios de co-creación y participación...

